

Nombramiento del Sr. Ramón Emilio Jiménez como Superintendente General de Enseñanza, y del Sr. Julián A. Barinas hijo como Subsecretario de Estado de la Presidencia.— G. O. No. 4601 del 19 de Agosto de 1933.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 797.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 49 de la Constitución Política del Estado,

DECRETO:

Art. 1º— El señor Ramón Emilio Jiménez, queda nombrado Superintendente General de Enseñanza Pública.

Art. 2º— El señor Julián A. Barinas hijo queda nombrado Subsecretario de Estado de la Presidencia.

Dado y firmado en la Ciudad de Santiago de los Caballeros, residencia temporal del Poder Ejecutivo, a los quince días del mes de Agosto del año mil novecientos treinta y tres; años 90º de la Independencia y 70º de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO,
Presidente de la República.

Refrendado:

Jacinto B. Peynado,
Secretario de Estado de la
Presidencia.

Nombramiento del Sr. Dr. Wenceslao Guerrero hijo como Subsecretario de Estado de Sanidad, Beneficencia y Obras Públicas.— G. O. No. 4601 del 19 de Agosto de 1933.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 798.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 49 de la Constitución Política del Estado,

DECRETO:

Unico.— El Doctor Wenceslao Guerrero hijo queda nombrado Subsecretario de Estado de Sanidad, Beneficencia y Obras Públicas.

Dado y firmado en la Ciudad de Santiago de los Caballeros, residencia temporal del Poder Ejecutivo, a los diez y seis días